

INFORMACIÓN ÚTIL

Titularización de Cargos de Base y Horas Catedra
Instituciones de Formación Profesional dependientes de las EETP y EESO.

Cronograma

- Del **29/11/2018** al **09/12/2018**: Inscripción vía Web.
 - Del **29/11/2018** al **10/12/2018**: Entrega de documentación a la escuela.
 - Del **10/12/2018** al **12/12/2018**: Cierre de Actas y envío de legajos de la Escuela a Junta de Escalafonamiento Secundaria Zona Norte.
-

Consideraciones de interés

La presente inscripción se abre para Titularizar Cargos de Base y Horas Cátedras (función 41-42) de las instituciones de **Formación Profesional** (Centros de Capacitación Laboral, Centros de Formación Profesional, Centros de Educación Agrícola, Escuelas Técnicas de Oficios y Área de Formación Profesional dependientes de las EETP y EESO) de acuerdo a lo establecido en la Resolución Ministerial Nº 1856/18.

Los aspirantes a participar en el presente concurso además de las condiciones generales previstas en la normativa vigente, deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

- Poseer un desempeño efectivo de dos (2) años, continuos o discontinuos, a la fecha de la presente convocatoria, en los cargos/horas para el cual se postula en el ámbito de gestión pública de la Provincia de Santa Fe, acreditados por el Ministerio de Educación.
- El aspirante debe estar revistando en el cargo/hora para el cual se postula, en el momento de la convocatoria.
- Podrán inscribirse al presente concurso de titularización quienes no posean las condiciones previstas en el ítem e), del Artículo 4º, Capítulo III del Anexo III, Decreto 3029/12 y modificatorias.
- También se considerarán cumplidas las condiciones previstas en los artículos precedentes, en caso de que el aspirante se encuentre en uso de licencia por artículo 41º b.a. del Decreto 4587/83.

Inscripción Web

- Para realizar la inscripción web, deberá poseer Título Secundario registrado e informatizado, de no ser así deberá concurrir a la Coordinación de Títulos para realizar el trámite.
- Deberá registrarse en el Portal Gestión Educativa para poder acceder a la inscripción. Recomendamos leer la guía para registrarse "*Instructivo Registrarse en Gestion Educativa.pdf*" que se encuentra publicado en Documentos Relacionados,

Luego de registrarse siga los siguientes pasos:

- La inscripción se realizará vía web accediendo a: <https://www.santafe.gob.ar/milegajo>
- Si posee cuenta de **INTRANET**, utilizar esos datos para ingresar, sino ingresar con **DNI** y clave de usuario registrado del Ministerio de Educación.
- Antes de continuar con la inscripción, se recomienda **verificar** los datos personales.
- Seleccionar en la barra lateral ubicada a la izquierda la opción "**Inscripciones**"
- Se desplegarán en pantalla todas las inscripciones disponibles.
- Seleccione en el apartado **FORMACION PROFESIONAL**, la opción **Titularización/ Resolución N° 1856/18**.
- Luego presione **Inscribirme**.
- **Seleccione una** Escuela y los cargos/hs a los que se quiere inscribir.
- Luego de culminar la selección, presione finalizar.
- Presione "**Generar Solicitud**" para Finalizar la inscripción.
- Finalizada la inscripción, imprímala la constancia por duplicado, una será presentada junto a la constancia de desempeño y la otra deberá conservarla en su poder como comprobante válido para cualquier reclamo por este acto.

Documentación:

Aspirantes

Todos los aspirantes deberán entregar en la escuela:

- Solicitud de inscripción impresa. Una copia para el Establecimiento y una para el aspirante.
- Fotocopia legalizada por autoridad escolar, Juez de Paz o Tribunales, de la Constancia de Desempeño Formación Profesional (publicado en esta noticia)

Establecimiento

- El establecimiento deberá completar dos copias de la Constancia de Desempeño Formación Profesional que se encuentra publicada en documentos relacionadas y enviar toda la documentación recibida junto con el Acta a la Junta de Escalafonamiento Secundaria Zona Norte.

Consultas

Por inconvenientes al momento de la inscripción

Mesa de Orientación y Servicios

www.santafe.gov.ar/educacion/moys

0800-555-74423

Para registrar su título

Departamento de Títulos, Certificaciones y Legalizaciones del Ministerio de Educación. Tel. 0342 – 450- 6600 / 6799 / 6800 internos: 2196 y 2698, Rosario -

División de Títulos - Delegación Regional VI de Educación Echeverría 150 Bis.

Horario de 07:30 hs. a 12:30 hs. / E-mail: titulos@santafe.gov.ar

Equipo de Formación Profesional

Correo electrónico: formacionprofesional2018@gmail.com